



# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 2. DE DICIEMBRE DE 1755.

Viena 3. de Noviembre de 1755.



AYER à las seis, y tres quartos de la noche comen-  
zò la Emperatriz Reyna à sentir los dolores de  
parto, y à las siete y media diò felizmente à luz  
una Archiduquesa, que oy à la una y media de  
la tarde fue bautizada en el nuevo Salòn de Pa-  
lacio, en presencia del Emperador, de los Ar-  
chidukes, y de las Archiduquesas, por el Prin-  
cipe de Trautson, Arzobispo de esta Capital. El  
Archiduke Joseph, y la Archiduquesa Maria  
Ana la tuvieron en la Pila, en nombre de los

Fidelissimos Reyes de Portugal, y se la pusieron los nombres de *Maria, Antonia, Joseph, Juana*. Despues de esta ceremonia se cantò el *Te Deum*, durante el qual un Batallòn del Regimiento de *Leopoldo Daum* hizo una triple salva de su Fusileria, à que respondió la Artilleria de los Biluartes con igual numero de descargas. S. M. Imperial se mantiene en su sobreparto sin novedad alguna. La Corte embiarà en breve un Camarero à *Lisboa* para dàr solemnemente parte à sus Magestades Fidelissimas del nacimiento de esta Archiduquesa. El Conde de *Luchesi*, General de Cavalleria, ha obtenido el Gobierno de *Bruselas*, vacante por muerte del Conde de *Lanoy*. El General Baron de *Marshall* ha ido à ver su Regimiento, que se halla en *Bohemia*, y desde allí passará à *Luxembourg* à tomar possession del mando de esta Fortaleza. Avisan de *Kami nieck*, que las cartas de *Constantinopla* referian, que la noche del 27. de Septiembre se havia prendido fuego con mucha violencia cerca de una Casa de Campo del *Gran Sultàn*, nombrada *Ali Kiosk*, no habiendo podido atajar el progreso de las llamas hasta el 29. por la mañana. Este fatal incendio, que durò cerca de 40. horas, reduxo à cenizas el Palacio del *Gran Visir*, el del *Gran Canciller*, y el del *Gran Thesorero*, mas de 150. casas de particulares, y diferentes magnificas Mezquitas, habiendo perecido en las llamas cerca de 600. personas, y entre ellas una Compania de *Genizaros*. La pérdida causada por este incendio es casi inestimable. Como se ha visto que el fuego

comenzò cerca del Barrio en que estaban situados los Palacios de los expresados tres nuevos Ministros; y como su gran credito, y las Negociaciones que han empleado para ascender à los Empleos que ocupan, les han suscitado un gran numero de enemigos, se sospecha, que el odio, y la venganza han causado este terrible incendio. Parece, que estos odiosos Privados experimentarán en breve la suerte de sus predecesores; pero es bien lastimoso, que todo un Pueblo sea la víctima de su ambicion, y de la embidia, que los anima.

*Genova 29. de Octubre de 1755.*

**L**OS avisos de *Liorna* participan, haver arribado ultimamente à este Puerto un Navio de Guerra *Holandès* para tomar baxo su Comboy las Embarcaciones de la misma Nacion, que se disponian à bolver à *Holanda*; y que la Tripulacion de otra Embarcacion *Inglesa*, que asimismo havia arribado allì de *Argel*, referia, que quando partiò de este ultimo Puerto havia en la Ciudad una gran inquietud, estando el Pueblo muy descontento de ver las pocas presas que hacian sus Corsarios. Escriven de *Milàn*, que la Corte de *Viena* havia embiado orden de reparar algunas Fortificaciones en *Mantua*, y limpiar los Fossos de esta Plaza. Y de *Modena* participan, que segun cartas de *Gratz*, en *Stiria*, se havia sabido de *Dalmacia*, que un Cuerpo de 500 *Turcos* se havia dexado ver en las cercanias de las Montañas, que habitan los *Montenegrinos*. Estas Montañas confinan por una parte con el Territorio *Othomano*, y por la otra con el de la Republica de *Venecia*. Los *Montenegrinos* son un Pueblo libre, sin pender de ninguna Potencia. Como están acostumbrados à vivir en sus Montañas, no conocen otras Leyes, que las de la Naturaleza, y son muy belicosos. Su aversion à la esclavitud es causa de que tengan poco Comercio con los *Turcos*, y de esto procede tambien el que sean mas afectos à los *Venecianos*. En lo demàs, no se sabe todavia el delignio con que este Cuerpo de Tropas *Othomanas* ha venido à aquellos parages, aunque de *Napoles* avisan, que por diferentes Reclutas, que diariamente llegaban de *Albania* à aquella Ciudad, para completar el primer Batallòn del Regimiento Real de *Macedonia*, se havia sabido, que dichas Tropas haviam comenzado yà à decampar, abanzandose àcia la *Bosnia*; y si esto es así, se sabrà en breve su destino. Algunos avisos particulares de *Venecia* confirman los de *Gratz*; y añaden, que esta noticia de tanta consideracion havia hecho en el Gobierno toda la impresion que puede imaginarse; y que aunque las ultimas cartas del Bayle de la Republica, en *Constantinopla*, nada anunciaban, que pudiesse hacer sospechar de los delignios de la Puerta, sin embargo havia despachado el Senado Expressos à las Cortes de *Viena*, *Varsovia*, y *Petersbourg*, para darles parte del motivo de sus inquie-

**Inquietudes.** Se sabe de *Napoles*, que la Corte debia restituirse de *Portici* à aquella Capital à ultimos de este mes; Que diariamente llegan à ella muchos Cavallos de remonta para los Regimientos de Cavalleria, y de Dragones de las Tropas de S. M. de las *Dos Sicilias*; y que mediante las nuevas Levas, que se continuaba en hacer en los confines del Estado Eclesiastico, se completarian en breve todos los Regimientos de Infanteria. Haviendo sido informado el Ministerio de aquella Corte de que la Peste se havia manifestado en diferentes parages de la *Albania Turca*, ha embiado orden à todos los Puertos del Reyno de no recibir en ellos ningunas Embarcaciones, que vengan de la Costa de aquella Provincia, ò de *Ragusa*, sin que ayan hecho una Quarentena de 17. dias. El Marquès *Fogliani*, Virrey de *Sicilia*, ha sido advertido de que use de las mismas precauciones en su Departamento. Se disponen para salir al Mar los dos Xaveques, que se construyeron ultimamente, y se ha comenzado à trabajar en una nueva Galera, que apenas se acabará de construir, quando se pondrà à tra en el Astillero. Las ultimas cartas de *Roma* refieren, que el Papa havia hecho presentar à todos los Bibliothecarios de esta Capital un exemplar de su Libro de los *Synodos Diocesanos*, cuya Obra ha dedicado su Beatitud à la Emperatriz Reyna. El Elector de *Colonia*, que havia hecho animo de passar en *Albano* la mayor parte del Otoño, se restituyò impensadamente à aquella Ciudad el 21. de este mes; y el 23. por la mañana, despues de haverse despedido del Papa, partiò para *Venecia*, de donde debe passar à *Munich*, y de allí à sus Estados Electorales. Se presume con fundamento, que ha sobrevenido algun Negocio importante, que pide la presencia de su Alteza Electoral en *Alemania*. El dia antes que este Principe partiese de aquella Capital, le embiò el Papa el Cuerpo de *S. Clemente*, cuyo nombre tiene su Alteza, dos Quadros de Tapiceria de Oro, y Plata, el uno de *S. Pedro*, y el otro de *S. Pablo*, y dos Vandejas llenas de *Agnus Dei*. Participan de *Plafencia*, que las Aguas del *Pò*, del *Gravelon*, y del *Tesino* havian salido de madre, y formaban en aquellas cercanias una especie de Mar de 6. à 7. millas de extension. Esta inundacion ha causado considerables estragos en los campos, y algunas Habitaciones, haviendose ahogado muchas personas, y perecido algun ganado.

*Londres 7. de Noviembre de 1755.*

**E**L Rey ha nombrado los Oficiales Generales, que mandaràn, en caso de necesidad, las Tropas de la *Gran Bretaña*, declarando al Duque de *Cumberland* Capitan General, al Cavallero *Ligonier* General de Cavalleria, à *Mons. Hawley*, al Lord *Tirauley*, à *Mons. Campbell*, al Duque de *Marlborough*, y al Cavallero *Mordeunt* Tenientes Generales, y à *Mons. Stuart*,

*Stuart*, à los Condes de *Louden*, y *Pammurte*, al Lord *Forge Sackville*, y al Conde de *Antram* Mayores Generales. El Mayor General *Johnson* ha sido creado Cavallero-*Baron*. El Martes pasado hubo en *S. James*, en el Quarto del Duque de *Cumberland*, una gran Junta de Oficiales Militares, à que concurrió su Alteza Real. Se asegura, que esta Conferencia Militar ha tenido por objeto la disposicion de las Tropas. Antes de ayer se hizo un Destacamento considerable de los Pensionistas externos del Hospital de los Invalidos; y despues que pasó Revista, se puso en marcha para *Bristol*, en donde debe quedar de Guarnicion. Todos los dias se tienen en *Kensington* frequentes Consejos sobre los Negocios que deben tratarse en las primeras Sessiones del Parlamento. El Rey, y la Familia Real se restituiràn mañana à *S. James*. La Esquadra del Almirante *Byng* se compone de 17. Navios de linea, independiente de las Fragatas, y Chalupas de Guerra: Cruza actualmente en la altura de *Brest*, y se dice, que debe permanecer en aquellos parages durante todo el Invierno. Quando alguno de sus Navios venga à nuestros Puertos à repararse, se la embiaràn inmediatamente otros para que siempre tenga las mismas fuerzas. Tambien se la embiaràn de tiempo en tiempo algunas Embarcaciones ligeras, cargadas de Provisiones, y Municiones. Se asegura, que todos los Navios Franceses, de que se han apoderado los nuestros, deben conducirse inmediatamente al *Tamesis* para ser vendidos, como tambien sus cargazones. El Lord *Anson*, que ha pasado con diferentes Ingenieros à visitar algunos Fuertes de las Costas del Reyno, ha mandado reparar las Obras de los unos, y aumentar las Fortificaciones de los otros. Este Cavallero està ocupado en apostar dos grandes Navios de Guerra en la embocadura del *Tamesis*, los quales tienen troneras para 100. Cañones cada uno, y serviràn de dos Fuertes para defender la entrada de este Rio. Escriven de *Plymouth*, que el Almirante *West* se dispone à hacerse à la Mar con su Division, que consiste en 10. Navios de Guerra. El Gobierno recibió ayer algunos Pliegos de la *America* por un Navio, que atribò de *Philadelphia*. Las cartas particulares que ha traído refieren, que despues de la Accion del dia 8. de Septiembre, se havian juntado al Mayor General *Johnson* mas de 48. Hombres; y que el Baron de *Dieskau* havia muerto de sus heridas. Añaden, que los Franceses componian antes del Combate el numero de 28546. Hombres, además de 700. Indios; Que tuvieron 800. Hombres muertos en esta Accion, haviendoseles hecho otros 50. prisioneros; y que sus heridos, desertores, y enfermos subian à 18400. de modo, que no les havian quedado mas que 996. Hombres. El Viejo *Henrique*, Gefe de nuestros Indios, que se creyò huviesse muerto, bolvió al Campo del General *Johnson*: Este Gefe havia ido à hacer correrias con su

su Tropa en las cercanías del parage en que se tuvo dicha Accion. Otras cartas dicen, que en todas nuestras Colonias de *America* se havia recibido orden de hacer el corso contra los Navios *Franceses*. Se habla de otra Accion entre las Tropas *Francesas*, y las del General *Johnson*; pero no se dicen sus particularidades. Segun cartas de *Williamsbourg* de 22. de Agosto, la Junta Provincial de la *Virginia* ha prometido 10. libras de recompensa à qualquiera que mate, ò haga prisionero à un *Indio* Enemigo de 12. años arriba; y ha resuelto al contrario, que aquellos que maten algun *Indio*, Aliado de los *Ingleses*, seràn perseguidos por la Justicia, y castigados como traydores à la Patria. Como en la *Virginia* ay grande escasez de monedas de Oro, y Plata, y serà imposible exigir promptamente las contribuciones impuestas ultimamente, la misma Junta ha autorizado al Tesorero para hacer sus pagamentos en Villetes hasta la cantidad de 6y libras. Tambien ha pasado un Acto para exigir, por via de Rifa, una suma adicional de 6y875. libras; y ha impuesto una especie de capitation sobre los Habitantes *Europeos*, desde la edad de 16, hasta 60. años. Estos contribuyentes son 43y443, sin comprehender las mugeres *Europeas*, à quienes se excluye de esta contribucion; pero no exceptua à los *Negros*, asi hombres, como mugeres, de los quales se cuentan 60y755. Una Fragata *Francesa* arribò el dia 31. del passado à *Plymouth*, trayendo à su bordo un Theniente, y 30. Marineros de la Fragata *Inglesa* el *Blandford*, que se hallaban en *Brest* quando esta Embarcacion fue buelta à embiar de *Nantes* à *Inglaterra*. La Corte de *Versalles* no se ha contentado con hacerlos poner en libertad, sino que ha querido que fuessen bueltos à conducir hasta nuestros Puertos. Aqui no se oye hablar de otra cosa, que de Reglamentos para sostener la Dignidad de la Corona *Britanica*. Tenemos actualmente una Armada formidable, y muchos Oficiales de consumada experiencia, y conocido valor para mandarla. La Lista de nuestros Almirantes es la siguiente: Almirante de la Armada Mons. *Jacobo Stewart*; Almirantes de la Esquadra Blanca Mons. *Forge Clinton*, y el Cavallero *Guillermo Rowley*; Almirantes de la Esquadra Azùl *Monseñores Guillermo Martin*, è *Isaac Townsend*, y el Lord *Anson*; Vice-Almirantes de la Esquadra Roxa *Monseñores Perry Mayne*, *Juan Byng*, y *Henrique Osborne*; Vice-Almirantes de la Esquadra Blanca *Monseñores Thomas Smith*, *Thomas Griffin*, y el Cavallero *Eduardo Hawke*; Vice-Almirantes de la Esquadra Azùl *Monseñores Carlos Knowles*, *Juan Forbes*, y *Eduardo Boscawen*; Contra-Almirantes de la Esquadra Roxa *Monseñores Carlos Watson*, y *Temple West*; Contra-Almirantes de la Esquadra Blanca *Monseñores Forge Peacock*, y *Forge Townsend*; Contra-Almirantes de la Esquadra Azùl *Monseñores Savage Mofyn*, y *Francisco Holburne*. Los Capitanes son 234. Ay 85. Maestres, y Comandantes, y 632. Thenientes.

*La Haya 12. de Noviembre de 1755.*

**L**OS Estados de *Holanda*, y de *West Frisia* se separaron el dia 8. hasta nueva convocacion. El Coronel *Torck*, Embiado Extraordinario de *Inglaterra*, tuvo antes de ayer una lucida funcion con motivo del cumple años de *S. M. Britanica*, que entrò en los 73. de su edad, haviendo concurrido à ella la mayor parte de los Señores de la Regencia, los Ministros Estrangeros, y otras muchas personas de distincion. El dia primero de este mes, entre 11. y 12. del dia, se sintiò aqui un ligero temblor de Tierra, que se percibiò principalmente en los Canales, cuyas aguas estuvieron muy agitadas, pero no se experimentò daño alguno. A la misma hora se observò en *Amsterdàm*, que estando muy sossegado el ayre, se vieron las aguas de los Canales de aquella Ciudad alteradas con un impetu repentino, y llevar de una parte à otra las Embarcaciones, que estaban amarradas; y que las Lamparas de las Iglesias hicieron diferentes vibraciones, que se tuvieron por efecto de algun Terremoto; pero ninguna persona refiere que huviesse sentido tal novedad, ni visto temblar Edificio alguno. Lo mismo escriven de otras partes de la Provincia, sin añadir mas circunstancias.

*Paris 15. de Noviembre de 1755.*

**E**L Conde de *Eu* prestò el dia 8. juramento de fidelidad en manos del Rey por el Empleo de Coronel General de los *Suizos*, y *Grisones*. Aunque el Parlamento no ha tenido vacaciones este año, la abertura de sus Sessiones, despues de *S. Martin*, se ha hecho con las ceremonias acostumbradas, haviendo asistido el señor *Maupeou*, primer Presidente, y las Camaras, segun costumbre, en la Capilla de la gran Sala de Palacio à una Misa solemne, celebrada por el Abad *Sailly*, Chantre de la Capilla. La Corte recibe con frecuencia muchos Corrosos extraordinarios, cuyos Pliegos dan lugar à continuos Cortijos, que se tienen en presencia del Rey. Los *Ingleses* persisten constantemente en la resolucion de arruinar nuestra Marina, y Comercio, y sus Navios de Guerra no cesan de apretar los nuestros Mercantes. Esperamos no obstante, que nuestras Esquadras saldrán en breve al Mar para usar de represalias, y proteger nuestra Navegacion. Es cierto, que se trabaja con toda la diligencia possible en su equipamento, y que ay un gran numero de Trabajadores empleados en nuestros Astilleros. La Accion que hubo el 8. de Septiembre en la *Canada* entre las Tropas del Baron de *Dieskau*, y las del General *Johnson*, no parece ha sido decisiva. Las resultas harán ver, si las ventajas que los *Ingleses* han ganado en ella, son tan considerables, como se piensa en *Londres*. No se puede negar, que la Relacion de su General es muy modesta, pues no ha dissi-

disimulado la situacion critica en que se hallaba, aún despues de su victoria, bien que esperaba considerables refuerzos. Por el ultimo Navio de la Compañia de las Indias, que ha arribado al Puerto del *Oriente*, viniendo de *Chandernagor*, se ha sabido, que el nuevo Emperador del *Mogol*, que fue puesto en el Trono por los *Marates*, como se ha dicho en la Relacion de esta revolucion, publicada un año hà, no habiendo podido efectuar su promessa de pagarles 24. millones de Pagodas, que son 48. millones Plata de *Francia*, ha sido asesinado por esta Nacion, que puso en su lugar à un Niño de 7. años; añadiendo, que quatro de los principales *Marates* se havian constituido sus Ministros, y Regentes, y vejaban al Pueblo sobre la exaccion de los 24. millones, de modo, que este *Imperio*, tan rico, y floreciente en otro tiempo, se halla al presente destruido por diferentes Facciones. Todos los pequeños Reyes, ò Nabods, tributarios de aquel Trono, han sacudido su yugo, y dominan como Soberanos absolutos.

*Madrid 2. de Diciembre de 1755.*

**L**OS Reyes nuestros Señores continúan su residencia en el Real Palacio del Buen-Retiro, sin experimentar novedad en su importante salud; sabiendose de San Ildephonso, que la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Don Luis consiguen igual felicidad en aquel Real Sitio.

El Rey se ha servido nombrar para el Obispado de Cordova al Illmo. Señor D. Martin de Barcia, Obispo de Ceuta, en atencion à su merito, y circunstancias; y para la Encomienda de la Casa, y Hospital de S. Antonio Abad de la Villa de Talavera de la Reyna, à Don Frey Alexandro Cabeza Manrique.

Asimismo ha conferido S.M. en la tercera Compañia de Reales Guardias de Corps el Empleo de Brigadièr à D. Diego Naudon, Sub-Brigadièr de ella.

Tambien ha conferido S. M. la Thenencia Coronela del Regimiento de Infanteria de Ultonia al Comandante del segundo Batallòn D. Juan Sherlok; y la resulta de este Empleo al Theniente Coronel D. Juan Purcel, Capitan de Granaderos del mismo Cuerpo.

Los Reynos de las Coronas de Castilla, Leon, y Aragon, siguiendo el Catholico exemplo del Rey nuestro Señor, ( que Dios guarde ) con motivo de los beneficios, que han experimentado de la Divina Providencia en el Temblor de Tierra, padecido en esta Corte, tributaron à Dios en accion de gracias, por medio del Patrocinio de la Virgen Maria nuestra Señora, el dia de su Presentacion, un solemne devoto Culto en la Iglesia de la Concepcion Francisca de esta Corte, en que dixo un eloquente tierno Panegyrico

gyrico el Rmo. P. Fr. Francisco Antonio Freyle, Predicador de S. M., Comillario de Corte, y Procurador General de las Provincias de España, de la Regular Obiservancia.

Donde esta Gaceta se hallará el *Sermon para la Publicacion de la Bula*, predicado en la Iglesia de Santa Maria la Real de la Almudena al Supremo Consejo de Castilla, y Tribunal de la Santa Cruzada, la Dominica de Adviento del año pasado: en que se explican individualmente las Gracias, y Privilegios de la Bula Apostolica: Le dixo el Padre Don Nicolàs Gallo, Presbytero de la Congregacion del Salvador del Mundo de esta Corte.

Los Tomos 13, 14, 15, y 16. ultimos del Libro nuevo: *Expectaculo de la Naturaleza, ó Historia natural de las cosas mas principales de ella*: escrito en Idioma Francès por el Abad M. Pluche, y traducido al Castellano por el P. Estevan de Terreros y Pando, de la Compania de Jesus; se venden, con los antecedentes, en la Libreria de Angel Corradi, calle de las Carretas, y en Zaragoza, en casa de los Herederos de Joseph Mendoza, à la entrada de la Plateria.

Libro nuevo: *Luz del Alma*, en dos Tratados: El primero, *de las Perfecciones de Dios*: Segundo, *de las Virtudes de Christo*: su Autor el V. P. Fr. Alexandro de la Madre de Dios, Provincial que fue del Orden de Descalzos de la Santissima Triada, Redempcion de Cautivos; se hallará en la Porteria de los Trinitarios Descalzos, y en la Libreria de Manuel de Cienfuegos, Carrera de San Geronimo, donde tambien se vende el Libro intitulado: *Manual Christiano*, del mismo Autor. Otro: *Triunfo Critico, y Politico, Chronologico-Legal de la verdad por cinco siglos, y mas exhortatoria, sobre que la muerte de S. Fernando, Rey de España, sucedió en jueves dia 30. de Mayo del año de 1252*: su Autor el Lic. D. Juan Pedro Hilario, Abogado de los Reales Consejos; se hallará en la Tienda Lenja de Phelipe Trápaga y Torre, calle de los Boteros. *Dialogo entre un Doctor y un Médico: ocasion espiritual para los Terremotos; y otros accidentes repentinos, por el que están concedidos cinco dias de Indulgencia por el Eminentissimo Señor Cardenal de Cordova à todas las personas, que devotamente le leyeren*; se vende en el Puesto de Alfonso Martin de la Higüera, Gradas de San Phelipe. *Las Relaciones circunstanciadas de los daños, que causó el Terremoto en las Ciudades de Sevilla, y Ayamonte*; se hallarán en la Imprenta de la calle de la Paz.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.